

## Los milagros de la Virgen del Valle y la colonización de la ciudad de Catamarca

Ana Maria Lorandi, Ana Edith Schaposchnik

---

**Citer ce document / Cite this document :**

Lorandi Ana Maria, Schaposchnik Ana Edith. Los milagros de la Virgen del Valle y la colonización de la ciudad de Catamarca. In: Journal de la Société des Américanistes. Tome 76, 1990. pp. 177-198;

doi : <https://doi.org/10.3406/jsa.1990.1363>

[https://www.persee.fr/doc/jsa\\_0037-9174\\_1990\\_num\\_76\\_1\\_1363](https://www.persee.fr/doc/jsa_0037-9174_1990_num_76_1_1363)

---

Fichier pdf généré le 29/03/2019

### **Resumen**

Este artículo analiza el proceso de difusión y de institucionalización del culto a la Virgen del Valle, en relación con la incorporación de los indígenas a la sociedad catamarqueña. Esta formalización del culto a la Virgen se efectúa en el momento en que los españoles se instalan en la región y someten la sociedad nativa.

### **Résumé**

*Les miracles de la Virgen del Valle et la colonisation de la ville de Catamarca.* Cet article analyse le processus de diffusion et d'institutionnalisation du culte à la Virgen del Valle, en relation avec l'assimilation des indigènes à la société de Catamarca. Cette formalisation du culte à la Vierge se produit dès que les Espagnols s'installent dans la région et dominent la société native.

### **Abstract**

*The miracles of the Virgen del Valle and the colonization of the city of Catamarca.* The process of diffusion and the institutionalization of the cult to the Virgen del Valle is analyzed in this article. This cult developed at the time of the Spanish occupation of this region when the native society was subjugated by the Spaniards.

# LOS MILAGROS DE LA VIRGEN DEL VALLE Y LA COLONIZACIÓN DE LA CIUDAD DE CATAMARCA

Ana María LORANDI \*  
Ana Edith SCHAPOSCHNIK \*\*

Este artículo analiza el proceso de difusión y de institucionalización del culto a la Virgen del Valle, en relación con la incorporación de los indígenas a la sociedad catamarqueña. Esta formalización del culto a la Virgen se efectúa en el momento en que los españoles se instalan en la región y someten la sociedad nativa.

*Les miracles de la Virgen del Valle et la colonisation de la ville de Catamarca.*

Cet article analyse le processus de diffusion et d'institutionnalisation du culte à la *Virgen del Valle*, en relation avec l'assimilation des indigènes à la société de Catamarca. Cette formalisation du culte à la Vierge se produit dès que les Espagnols s'installent dans la région et dominant la société native.

*The miracles of the Virgen del Valle and the colonization of the city of Catamarca.*

The processus of diffusion and the institutionalization of the cult to the *Virgen del Valle* is analyzed in this article. This cult developed at the time of the Spanish occupation of this region when the native society was subjugated by the Spaniards.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se propone analizar la manera en que se desarrolló la difusión e institucionalización del culto a la Virgen del Valle en relación con la incorporación de los indígenas a la sociedad de Catamarca. Este culto se formaliza en la sociedad provinciana al tiempo que se efectiviza la instalación de los españoles

\* Instituto de Ciencias Antropológicas, Buenos Aires

\*\*Universidad de Buenos Aires

J.S.A. 1990, LXXVI : p 177 à 198.

en el área. Es también éste el momento en que se desarrolla el proceso de dominación y sometimiento de la sociedad nativa.

La fuente principal para esta labor ha sido la *Información Jurídica sobre la Historia de Nuestra Señora del Valle* (Larrouy 1915 : 187-367), del año 1764, documento de gran riqueza y valor analítico. Allí encontramos las declaraciones de blancos, negros e indios, convocados por la Iglesia para que informen sobre los milagros de la Virgen. Los cincuenta testigos declarantes nos brindan un panorama referente a la composición de la sociedad y a los diferentes tipos de milagros atribuidos a la Virgen del Valle.

La investigación está focalizada en el análisis sistemático de la *Información Jurídica...* Esta fuente, si bien ha sido publicada en 1915 por Antonio Larrouy, aún no ha sido abordada desde la perspectiva que ofrece la antropología. El eje del estudio que proponemos es el de los milagros de la Virgen y su vinculación con la sociedad catamarqueña, en el momento en que comienza a consolidarse la incorporación de los indígenas, y una vez que ha sido pacificado el valle Calchaquí. Evaluaremos la representatividad del documento e insertaremos así el tema específico de la Virgen del Valle en su contexto histórico.

## MARCO HISTÓRICO

El surgimiento del culto a la Virgen del Valle sólo puede entenderse en un contexto de extremo desasosiego social, al punto de provocar un profundo desorden interno a nivel individual, en el que la necesidad de recurrir al « milagro » se torna imperativa. Esta conmoción social, a su vez, sólo puede explicarse considerando tres variables históricas fundamentales.

La primera variable nos da cuenta del aislamiento de los escasos pobladores del Valle de Catamarca como consecuencia de las características del proceso de ocupación del espacio por los conquistadores hispanos. Para comenzar, recordemos previamente que las primeras « entradas » al Noroeste argentino se realizan en 1535, con el paso de Diego de Almagro hacia Chile, y en 1543-45 con el largo recorrido de las huestes de Diego de Rojas, que atraviesan el territorio del Noroeste de norte a sur, e incluso alcanzan el río Paraná. En ambos casos se hizo sentir la resistencia de los nativos, al punto que Diego de Rojas muere en Santiago del Estero, herido por una flecha envenenada. En 1549 llega Juan Nuñez de Prado, con expresa orden de fundar una ciudad en el antiguo Tucumán pre-hispánico (provincia de Tucumán actual). Con esto se inicia un período -de treinta años- de frustrados intentos para integrar el Noroeste argentino al contexto colonial de la corona de España. La primera ciudad, El Barco, deambula entre Tucumán y los valles Calchaquíes, corrida por los conflictos jurisdiccionales con los conquistadores de Chile y por los ataques de los indios, hasta que se transforma finalmente en Santiago del Estero, localizada aproximadamente en su emplazamiento actual.

Hacia finales de esa década y comienzos de la siguiente, Juan Pérez de Zurita intenta nuevas fundaciones : Londres, en la desembocadura de la quebrada de

Belén, Córdoba de Calchaquí, en el corazón del valle homónimo, y Cañete, donde más tarde se fundaría San Miguel de Tucumán.

Los diaguitas<sup>1</sup>, comandados por el cacique de Tolombón Juan Calchaquí, obligan a despoblar una a una las tres ciudades, desencadenándose así una serie de acontecimientos históricos que marcarán por más de un siglo la situación regional. El valle Calchaquí resultará imposible de conquistar, y sólo se podrán fundar ciudades formando un amplio « cinturón de seguridad », que proteja la ruta hacia el Atlántico, objetivo central del gobierno virreinal asentado en Lima. Si bien en 1565 se instala San Miguel de Tucumán (en Ibatín), la situación persiste con enorme inestabilidad. Más tarde, en 1582, Hernando de Lerma funda la ciudad de Lerma en el valle de Salta : Juan Ramírez de Velasco, la de Todos los Santos de la Nueva Rioja en 1591, y en 1593 Francisco de Argañaraz logra asentarse finalmente en San Salvador de Jujuy.

Desde La Rioja, Santiago y Tucumán se reparten, entre distintos encomenderos, a los indios del actual territorio de la provincia de Catamarca. Es así que se inicia una explotación intensiva de la mano de obra, beneficiando algodón, tejido, calceta, pabilo, cera, y ganado vacuno y lanar. El siglo XVII encuentra la región —con excepción del valle Calchaquí— sometida a un duro trabajo, que afecta particularmente a las mujeres, las cuales son obligadas a hilar y a tejer de sol a sol, casi todos los días del año.

Entre 1630 y 1643 las poblaciones así afectadas se rebelan bajo el liderazgo de Chalemín, cacique de los malfines de Andalgalá. Aliados con los de Calchaquí, todas las comunidades se alzan en armas, afectando la seguridad de las ciudades y de las haciendas, y obligando a los colonos a despoblar parcialmente la zona. La guerra cobra muchas vidas de uno y otro bando. Chalemín fue derrotado, finalmente, y descuartizado con cuatro caballos en cruz. El castigo general consistió en desnaturalizaciones masivas de los indios para que, lejos de sus hogares y entremezclados con otros grupos étnicos, perdieran fuerza y capacidad de rebelión.

En el año 1657 llega a Tucumán Pedro Bohorquez, un andaluz que se hace pasar por descendiente del Inca, y pretende incitar a los indios de Calchaquí a arrojar a los españoles fuera de la región. Su plan es confuso, pero a los nativos les falta un líder de la talla de Don Juan Calchaquí. Bohorquez negociará con ellos, que pretenden conservar su libertad duramente defendida ; pero también con las autoridades de la gobernación, que no soportan que el área más fértil de toda la provincia del Tucumán persista en su resistencia, e impida instalar en el valle calchaquí la jurisdicción y la explotación colonial. El episodio tiene varias fases, y una de ellas termina con la salida de Bohorquez, quien abandona el valle tratando de conservar su cabeza, que de todas maneras perderá en Lima varios años después. Pero los indios no renuncian por ello a su resistencia. El Gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta efectúa dos campañas, la primera en 1659 y la segunda en 1664-1665 ; y sólo así consigue vencer y desnaturalizar a todos los indios del valle. El proceso de la resistencia y las guerras duró en total ciento treinta años (1535-1665).

La segunda variable que debemos considerar en este relato es el contexto social que produce este salvaje reparto de indios rebeldes, entregados a los soldados, encomenderos y propietarios de toda la región. Muy pocas comunidades conservan

su territorio original, así como tampoco su estructura social. La mayoría, por el contrario, son instalados o « reducidos » en las haciendas o chacras, en compañía de otras familias de distinto origen étnico, incluidos los mocovíes capturados en las guerras del Chaco, o los africanos traídos para reemplazar la mano de obra que tanto trabajo forzado y tanta rebelión habían terminado por disminuir considerablemente.

La tercera variable, que integra y explica parcialmente las situaciones anteriormente mencionadas, se relaciona con la modalidad local de la encomienda. La falta de excedentes en la producción de la comunidad indígena brindó la justificación, incluso legal, para que todo el tributo fuera conmutado por servicio personal. Pero esta modalidad no traía asociada obligación especial por parte del encomendero. Simplemente, se sirvieron de ellos haciéndolos trabajar en sus explotaciones agrícolas o ganaderas sin salario, y sin respetar, en muchos casos, los tiempos y recambios necesarios en los turnos que aseguraran que la reproducción social del grupo quedara bajo su propio control. En definitiva, se trata de un sistema de servidumbre encubierta, que explica la rebelión de 1630-1643, así como también la resistencia tan particular y prolongada de los pobladores del valle Calchaquí, quienes se negaban a aceptar el sistema de prestaciones impuesto por la sociedad española provincial.

Al interior de este contexto social, una verdadera « frontera » cultural y política, el Valle de Catamarca, aparece aún más aislado que otras zonas del ámbito provincial<sup>2</sup>.

## LA COLONIZACIÓN DEL VALLE Y LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

El contexto en el cual se desarrolla el culto a la Virgen del Valle de Catamarca no puede ser aislado de las características particulares que operan en la colonización del Valle, su situación marginal al interior del Tucumán, y las enormes dificultades que envolvieron la fundación de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

No es nuestro propósito dar cuenta detallada de tal proceso, sino tan sólo señalar sus aspectos fundamentales, en especial aquellos que permitan comprender la racionalidad implícita en la difusión del culto a la Virgen.

Las comunidades indígenas más importantes del Valle (en la época de su primera incorporación al dominio colonial) eran las de Singuil, Pomán, Colpes, Collagasta y Villapima, entre otras<sup>3</sup>. Muchas de ellas tenían sus cabeceras en el Valle, y controlaban además otras tierras en la vertiente occidental del Ambato, en especial como lugares de caza y de recolección de algarrobo. Otras tenían instalaciones en la sierra de Guayamba —ubicada al este— sobre su vertiente o al pie; probablemente porque era zona apta, entre otras cosas, para obtener cebil, cuya importancia reside en sus propiedades alucinógenas.

La colonización del Valle se intensifica con la fundación de la ciudad de Todos los Santos de La Nueva Rioja en 1591. En el sector del Valle Alto ya se habían repartido las primeras encomiendas de los indios de Pomangasta (hoy La Puerta),

concedidas a Diego Saldaña en 1558 por Gerónimo Luis de Cabrera desde Córdoba (Guzmán 1985 : 162)). En cambio, los indios del sur del Valle fueron repartidos por Juan Ramírez de Velasco al fundar La Rioja. Pero asimismo, es importante señalar que en esta época también se otorgan mercedes de tierras en pueblos como el de Autigasta « ... que está despoblado [de indios] » (Larrouy 1923, I : 3-4).

Esto pone de relieve que, cuando se inicia la colonización, se habían producido en la zona fenómenos de despoblación cuyas causas ignoramos. La información arqueológica revela, a su vez, que la población del Valle en tiempos tardíos prehispánicos no parece demasiado densa. ¿ Tuvo la intervención incaica algún peso decisivo en este proceso ? ¿ O se debe a las pestes introducidas tempranamente por los conquistadores ? En contraposición a lo expuesto, en un mapa del Valle de alrededor de 1605 se lo considera « ... Valle muy poblado de indios... », cuya población oscilaría entre 4 000 o 5 000 habitantes (Larrouy 1914 : 4-5). Hay un proceso confuso en esa zona que no ha sido debidamente enfocado hasta el momento.

La colonización se realiza, desde muy temprano, en forma fragmentaria. Si bien existen algunos grandes propietarios, muchos son hijos segundones de feudatarios<sup>4</sup> del Tucumán, administradores que ascienden por medio de matrimonios con hijas de propietarios, y hasta artesanos que logran aquí un cambio de status mediante la obtención de tierras.

La producción primordial es el algodón, además de viñas que abastecen de vino al Noroeste argentino y, en parte también, a Chile y al Alto Perú. El algodón se producía desde el sector centro-sur al centro-norte del Valle, hasta Pomangasta al menos, según testimonio de la época (Larrouy 1923, I : 12). El extremo sur del Valle es más árido y más sensible a las variaciones climáticas que lo afectan particularmente, dado que en realidad constituye una « frontera ecológica » para este tipo de cultivos (Ardissone 1941 : 17-46, 90-94). El éxito o fracaso de la producción agrícola estará en el centro de las preocupaciones de los feudatarios.

Entre los pobladores con mercedes de tierras de mayor extensión encontramos a Pedro Maidana, a Luis de Medina, hijo de Gaspar de Medina, gran feudatario del Tucumán, quien habría sido posiblemente la persona que pudo traer al Valle la imagen de la Virgen (Guzmán 1970), y a Juan Bautista Muñoz (hijo de Juan Bautista Bernio, otro de los grandes encomenderos del Tucumán). Con Luis de Medina tendrá una especial relación Manuel de Salazar, primer beneficiario del descubrimiento de la imagen de la Virgen. Otro gran propietario, Maidana, le dará tierras a raíz del parentesco político que los unía. Tenemos así que tanto Salazar como Juan de Iriarte (otro administrador de propiedades del Valle) serán ejemplos de estos personajes de segunda categoría que comienzan a adquirir tierras de los sobrantes de las grandes mercedes —como lo hará Salazar (además de las recibidas por donación)—, o apropiarse por falsas compras de tierras de los indios —como ocurrió con la transacción, hecha entre Juan de Iriarte y Bartolomé Capinmay, cacique principal del pueblo de Colpes<sup>5</sup>—. Poco sabemos acerca del destino posterior de estos indios que habían sido encomendados a Gaspar Doncel. ¿ Los lleva su encomendero a sus propias tierras ? ¿ Quedan en calidad de « intrusos » en la propiedad, ahora en manos de Juan de Iriarte ? ¿ Se les respeta algún derecho

a cultivo para asegurar su propia subsistencia, o son alimentados por Iriarte a cambio de servicios personales ; o, lo que es más probable, una combinación de ambas cosas ?

En este caso puede verse un ejemplo típico y frecuente del proceso de transformación de la sociedad agrícola en pastoril, dueña, a su vez, de un reducidísimo número de animales. Con el tiempo no pudieron continuar siendo ovejeros, sino que descendieron al pastoreo de cabras, tal como puede observarse en la actualidad.

La colonización del Valle, por lo tanto, tomará algunas características claves que la distinguen de otras zonas del Tucumán Colonial, a saber :

1. — Las grandes mercedes de tierras son tempranas y escasas, y se subdividirán paulatinamente (por ejemplo : la propiedad de Luis de Medina se subdivide entre cinco herederos y una parte, Choya, ya había sido vendida a Francisco Romero).
2. — Una creciente cantidad de españoles moradores que no son vecinos, es decir, sin indios ni mercedes reales, irán adquiriendo tierras por diversos medios, tales como regalos de grandes propietarios, compras de sobrantes, e instalaciones en tierras vacías y sin riego <sup>6</sup> (Bazán 1979 : 182).
3. — Escasa población indígena en general, que desciende bruscamente en los siglos XVI y XVII (a causa de las guerras y del sistema de encomiendas), y que se recupera gracias a los desnaturalizados del sur del valle Calchaquí, entregados en gran parte a los propietarios de esta zona.
4. — Transformación del sistema económico indígena de agricultor a pastor, y de autosuficiente a dependiente en grado progresivamente creciente. No sólo por su condición jurídica de encomendados, sino también, por la pérdida de su capacidad económica de autosuficiencia.

Este último proceso, que caracteriza en general a todo el ámbito central del Tucumán Colonial (Lorandi 1988a, 1988b), tiene ribetes aún más dramáticos en el Valle de Catamarca, por las razones apuntadas más arriba. Y aquí, como en toda la región, la encomienda y la hacienda se ensamblan de tal manera que constituyen « ... un tipo de empresa agrícola, a partir de la cual se estableció un modelo histórico específico de relación de clases, entre indígenas y españoles, basado en el sistema de servicios personales » (Rutledge 1987 : 105).

Esta situación es clave para comprender que aquello que se intenta en el Valle, a pesar de su situación de relativa marginación geográfica y social, es llegar a tener algún rol protagónico en el « espacio económico » vinculado al polo de Potosí (Assadourian 1982). Rol que, por otra parte, encuentra crecientes dificultades para concretarse, después de una primera época que permite crear esperanzas de un pujante florecimiento, evidentemente frustrado.

Así como una parte de los encomenderos, y sobre todo de los propietarios, son vecinos de la ciudad de La Rioja, otros lo son de San Miguel de Tucumán. La colonización y encomienda del valle paralelo de Paclín queda, en especial, en poder de estos últimos <sup>7</sup>.

Como consecuencia de este doble proceso de desamparo de los indios por un lado, y de colonización por medio de pequeños propietarios por el otro la situación



económica sufre una declinación creciente. Esto obliga a los agricultores criollos a residir en sus tierras, cultivar y vigilar personalmente sus cultivos. No obedecen, por lo tanto, la orden reiterada de construir sus viviendas en la ciudad y habitarlas, tal como corresponde a su rango social. El proceso de urbanización se enfrenta con arduas dificultades y, por el contrario, crece la masa de campesinos criollos (en su mayoría mestizos) que luchan por tener una pequeña cuota de participación en el mercado. Es así que el afianzamiento de los núcleos urbanos presenta, en el caso de Catamarca, dos problemas paralelos, como lo veremos a continuación.

Por un lado, el ya mencionado de la ruralización de la población del Valle, con la consecuente ausencia de capacidad económica para construir casa en la ciudad y, al mismo tiempo, abandonar en manos de terceros las explotaciones agrarias.

Por otro lado, hay un problema de jurisdicción. El Valle, hasta la concreta fundación de la ciudad de San Fernando en 1683, estaba dividido entre San Miguel de Tucumán, cuyo límite alcanzaba el extremo de la sierra de Graciana ; Todos los Santos de La Nueva Rioja, que tomaba el sector sur del Valle ; y Santiago del Estero que, a su vez, tenía la sierra de Ancasti. La fundación de la nueva ciudad significaba redefinir los límites jurisdiccionales, y los que más se resistían a ello eran los vecinos de La Rioja.

A su vez, la fundación de la que luego fue San Fernando del Valle de Catamarca, estuvo ligada a la azarosa historia de la ciudad de Londres. Esta ciudad, con este nombre o con el de San Juan Bautista de la Rivera, sufrió traslados sucesivos desde el momento de su primera instalación en el año 1558 (Lafone Quevedo 1887, Larrouy 1921, Ardissonne 1941 : 132-165).

La fundación de San Fernando estuvo en realidad vinculada al último traslado propuesto para la ya inexistente Londres con el propósito de crear un núcleo urbano capaz de gobernar el centro-oeste de la actual provincia de Catamarca. En el año 1683, el Gobernador Fernando de Mendoza Mate de Luna funda la ciudad : « ... donde me ordena VM traslade la ciudad de San Juan Bautista de la Rivera de Londres [...] Por ser el día del glorioso santo el que entré en ella, me pareció preciso el ponerle este nombre... »<sup>8</sup>.

Los fundadores fueron entre ciento cuarenta y ciento sesenta vecinos en total, de los cuales treinta provenían de La Rioja. En esta ocasión, Mate de Luna nombró también a los miembros del Cabildo, eligiendo hombres cuyos feudos estaban ubicados en la jurisdicción de la nueva ciudad (Bazán 1979 : 156). Su obligación consistía en poblar el casco urbano, orden que, por lo visto, se resistieron a cumplir durante mucho tiempo. De hecho, el acto fundacional no decide de por sí la existencia de la nueva ciudad. Los conflictos se prolongan por muchos años, emmascarados tras el problema de la ubicación de la ciudad. Esta había sido señalada originalmente por Mendoza Mate de Luna en el actual San Isidro o Valle Viejo (al este del emplazamiento actual, donde residía un importante núcleo de población aldeana o semi-rural). Por su parte, los riojanos no cesaron en sus combates para entorpecer la segmentación del territorio que les pertenecía (Ardissonne 1941, segunda Parte, Cap. II, *passim*). No interesan en este trabajo los detalles de estos conflictos, descritos minuciosamente por los autores mencionados. Sólo nos basta recordar que es recién en 1690 cuando el Consejo de Indias confirma definitivamente la orden de fundar la ciudad.

Ardissonne nos aclara que « el silencio documental del Cabildo de 1690 a 1707 oculta el momento y el modo de la fundación efectiva de Catamarca, el paso de parte de sus habitantes desde la orilla izquierda a la derecha del río del Valle, a unos 4 kms. del Valle Viejo [...] en 1707 el centro urbano ya tiene realidad desde unos años atrás » (1941 : 202).

Existe una tradición vinculada con la Virgen del Valle para justificar esta localización de la ciudad, transcrita por Larrouy. Según la misma, la Virgen desaparecía a veces de su Iglesia del Valle Viejo, y atravesaba el río para ubicarse a los pies de un inmenso algarrobo situado en el lugar donde ahora se ha edificado la Iglesia Matriz de la ciudad<sup>9</sup>. Vemos así que, si la tradición oral que acompaña el culto de la Virgen refleja desde sus inicios los avatares del poblamiento del Valle, señala también el proceso de edificación del núcleo urbano central. Pero, en lo que se refiere a los aspectos del desarrollo de la urbanización, su rol no se detiene allí. Casi un siglo más tarde, al decidirse el levantamiento de la *Información Jurídica...* sobre sus milagros (realizado en 1764), se lo hace, como veremos más adelante, tratando de consolidar la residencia en la ya no tan nueva ciudad, debido a que los pobladores continúan permaneciendo « tercamente » (al decir de las fuentes) en sus estancias y en sus chacras. Prueba evidente de que el milagro celestial era el único motor que, en definitiva, aparecía como medio de coerción y cohesión eficiente, cuando las posibilidades materiales del medio no rendían los frutos esperados.

Hacia 1727 hay sólo cincuenta casas habitadas en la ciudad, de las cuales « ... 17 arruinadas y sólo 4 principales » (Guzmán 1985 : 56).

En una carta del Gobernador al Rey se dice textualmente : « Hallarse su población muy a los principios, sin vecindad porque sus habitantes viven en las haciendas de campo ordinariamente y hay pocas esperanzas de que se pueble con formalidad [...] por la gran omisión de vecinos y la poca aplicación... »<sup>10</sup>.

El Gobernador amenaza con la « ... pérdida de feudos... » si no se modifica esta situación. Ni aún la Iglesia ha sido terminada.

Guzmán aporta para este período un dato interesante. Llegan a la ciudad nuevos españoles peninsulares, casi todos comerciantes, que le imprimen un nuevo dinamismo, y que en realidad debieron ser los actores centrales en este proceso de urbanización. Observemos cómo aprecia este fenómeno de la construcción de la « catamarqueñidad » el historiador Gaspar Guzmán : « ... sencilla, a veces humilde, pero siempre digna ; con sus defectos y sus virtudes, con sus realizaciones tal vez escasas, pero en sus multiplicadas esperanzas » (1985 : 57). Realizaciones escasas, pero siempre multiplicadas esperanzas, éste parece ser el signo de la región.

Y el proceso económico en esta zona debe complementarse, además, con la posibilidad de disponer de mano de obra gratuita y de alto rendimiento. Pero, como ya vimos, los indios son escasos en Catamarca. En 1778, época cercana a aquella en que se levanta la *Información Jurídica sobre la Historia de Nuestra Señora del Valle*, de 1764, la población del Curato Rectoral, que suponemos incluye a todo el Valle, alcanza a 673 indios (Larrouy 1914, Comadrán Ruiz 1965). Pero de éstos, los originarios debieron ser ya muy pocos. Esta población estaba integrada por desnaturalizados del sur del valle Calchaquí y por indígenas capturados durante las guerras del Chaco. Población que, en su mayor parte, no tenía ninguna opción a tierras, ni derecho para reclamarlas. Los predios que se les

adjudicaban para su subsistencia, según lo obligaban los papeles de repartimiento, no les aseguraban derechos, fuera de la situación de servidumbre a la que se veían sometidos. Esta circunstancia tiene dos consecuencias :

- La primera es que la condición de dependencia era en estos casos total, y su subsistencia sólo estaba asegurada en relación con los servicios que prestaban a su encomendero o beneficiario del reparto.
- La segunda, que se produce en muchos casos —y siempre *a posteriori*— es que si la empresa agrícola del beneficiario fracasa, y éste abandona las tierras, el indígena queda librado a su propio arbitrio, y a los conflictos entre nuevos propietarios y encomenderos <sup>11</sup>. En el mejor de los casos, si la tierra no se vende, puede explotarla para su propio beneficio, a los efectos de la mera subsistencia.

A esto se suman los escasísimos recursos técnicos disponibles, habida cuenta de la pérdida cultural que todo el largo proceso de desnaturalización debió producir en estos grupos marginados. No debemos olvidar que ya no se trata de comunidades indígenas, sino de familias aisladas que no pueden pretender derechos de riego, así como tampoco a las tierras que cultivan, o a las pastos donde pacen sus ganados.

En esta situación de « intrusos » los encuentra cualquier transacción de tierras y, generalmente, los nuevos propietarios imponen condiciones contractuales similares a las anteriores, o los expulsan sin más trámite.

Si bien todavía a fines del siglo XVIII, y también más tarde, la Virgen del Valle es el motor que sostiene a toda la provincia (no sólo a su ciudad capital), es porque su aislamiento geográfico, fuera de las rutas comerciales troncales, y la competencia de Córdoba y Tucumán (sobre todo de la primera) habían de afectarla de manera muy sensible. La falta de indios, su conformación ecológica y el aislamiento geográfico condicionan el tipo y, sobre todo, la calidad del poblamiento y de la explotación económica. Con esto se cierra el círculo del que no parece poder escapar.

## LOS CULTOS MARIANOS

El papel que cumple la Virgen María le está dado por ser uno de los personajes principales de la teología cristiana.

Turner y Turner (1978 : 161) comentan que María, en tanto símbolo de una sociedad patrilineal como la occidental, posee los atributos femeninos arquetípicos. Ella es compasiva, tierna, sensible al sufrimiento, y está inclinada a perdonar. Es en esta caracterización donde se fundamenta su rol, ya que es a ella a quien se le ruega que interceda ante su Hijo para hacer milagros. Es la intercesora por excelencia ante la divinidad.

María se aparece a aquellos mortales que resultan elegidos, en forma de visiones sobrenaturales, e ingresa así en la mitología popular. Este es el momento en que

entran en conflicto la interpretación teológica y la que los propios sujetos sociales le asignan. Volviendo a Turner y Turner (1978 : 43), vemos que « la tendencia popular es ver el poder sobrenatural de la Virgen como inicialmente vinculado con una imagen particular más que ver la imagen como un mero símbolo de tal poder ». Esto lleva a una diferenciación progresiva de cada imagen respecto del resto y, además, a una separación de la Virgen en sí misma respecto de sus manifestaciones icónicas. Con esta identificación paulatina de cada una con una comunidad, región, o nación se diluye gradualmente su carácter universal de Madre de la humanidad.

Es aquí donde el papel desempeñado por la Iglesia adquiere gran importancia. El personal eclesiástico debe lograr subsumir esa pluralidad de Vírgenes en la idea abarcadora de María como Madre única ; sin poder evitar los localismos y las rivalidades regionales, que también lo afectan <sup>12</sup>. A través de la unificación de las fechas de los peregrinajes a los santuarios (fechas que se basan en hitos acaecidos en Su propia vida), debe enmarcar a los cultos marianos en el seno de la cristiandad.

La tradición mariana, tal como se presenta en Catamarca, comparte elementos estructurales relativamente universales. En América, la aparición de la Virgen de Guadalupe, muestra tal vez una de los ejemplos más notorios (Lafaye 1977). Los relatos en torno a su aparición y la posterior consolidación como imagen milagrosa, se inscriben en los que Turner y Turner han denominado « el ciclo de los pastores », género narrativo muy difundido en la Europa medieval. Las fuentes que se refieren a ellos, deben ser consideradas como producto de la tradición oral, y así corresponde analizarlos.

### APARICIÓN DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE DE CATAMARCA

La imagen de la Virgen del Valle de Catamarca fue hallada en la gruta de Choya. Esta gruta se sitúa a unos siete kilómetros al norte de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y en las primeras estribaciones de la sierra del Ambato. Los religiosos Antonio Larrouy (1921) y Alberto Miranda (1980) coinciden en la fecha aproximativa de 1620 para el inicio del culto.

Recordemos que, para esa época, la ciudad de San Fernando aún no había sido fundada. La zona que nos ocupa se hallaba bajo la jurisdicción de San Juan Bautista de la Rivera de Londres. El poblado más importante del área era el de Valle Viejo, además del de Motimo (actualmente San Isidro), y del pequeño pueblo de Choya, lindero con la gruta homónima, entre otros ya existentes. Las instalaciones, en general, eran pequeñas, de tipo aldeano, más bien haciendas o cabeceras de encomiendas.

El relato de la aparición de la Virgen del Valle cuenta con dos personajes, además de la Virgen misma. Son ellos el indio que dio la noticia de la presencia de la Imagen, y Don Manuel de Salazar. Este español, más precisamente vizcaíno, habría llegado al Tucumán alrededor de 1605, quizás con Alonso de Rivera. De

edad avanzada, abandona la carrera militar para dedicarse a ser colono o agricultor, transformándose en uno de los primeros pobladores del Valle Viejo. Para los años de 1615 figuraba como Administrador del Valle de Catamarca, cargo que le otorgaba atribuciones de Comisario de policía entre los indios, y de Juez de Paz entre los españoles. A esto se agrega que era el Mayordomo de las posesiones de Pedro de Maidana (vecino de la ciudad de La Rioja). Ambos, como ya vimos, estuvieron entre los primeros pobladores del Valle. En el año 1621, Manuel de Salazar recibió por merced de Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Gobernador de Tucumán, « ... un pedazo de tierras bajo y despoblado que son las sobras de las tierras de Pedro de Maidana y del Cap. Luis de Medina hasta llegar al Portezuelo que será una legua de tierras en largo ancho y contorno... » (En : Lafone Quevedo 1887 : f. 4v-5).

Además, Salazar recibió una donación de tierras de Pedro León de Maidana como dote, al casarse con Beatriz Acuña, prima de Maidana.

Con respecto al indio, no contamos momentáneamente con muchos datos. Sabemos que estaba asignado al servicio personal de Manuel de Salazar, y que fue él quien comunicó la existencia de la Imagen a este último.

Siguiendo los datos que nos ofrece la *Información Jurídica...*, vemos que de acuerdo con la declaración de Lorenzo, indio de Saujil :

« ... Dios Nuestro Señor formó esta Sta. Imagen, y la hizo apareser entre los indios Christianos de este Valle, y pueblo de Choya, cerca de dho pueblo entre unos peñascos o cueva de Piedra en la qual se mantuvo, y allí la festejaban los dhos indios alumbrandola con fogones q'hacían en su presencia, vailando y haciendo grandes demostraciones de regosijo ; asta que noticiado un hombre viejo q'vivía en el Valle viejo, natural de España, sela llevó... » (En : Larrouy 1915 : 306)

En esta cita no se menciona al indígena que dio aviso a Salazar. Pero en otros testimonios, como en el de Don Diego de Guzmán y Mercado, vemos que « ... el admirable simulacro de nuestra Reina, y Señora del Valle, fue hallada en el rincón de Choya serca del Pueblo, entre unas peñas por un Indio de N. Salazar vesino de los primeros deste Valle... » (Id. : 244)

También Doña Sebastiana de Espeche relata que « ... sabe que fue hallada entre unas peñas en choya por un Indio de un Vesino llamado Salazar... » (Id. : 266)

Y el Maestro Don Pedro Fernández de Agüero, dice que « ... oyo siendo de poca edad, que [la Virgen del Valle] avia sido delos Indios de Choya, y después le oyo desir auna mujer antigua descendiente delos Salazares, que avia sido de sus asendientes » (Id. : 267)

Los testigos Don José de Salazar y Matías de Cuello y Salazar, ambos descendientes de quien fuera el primer sacristán de la Virgen, también afirman que la Imagen fue de su antepasado. Incluso Matías de Cuello y Salazar (bisnieto de Manuel de Salazar), asevera que « ... un indio del susso dho [Manuel de Salazar], la halló en una cueva, o nicho de piedra, cerca del pueblo de Choya y de allí la llevó el referido su Visabuelo a la casa desu morada » (Id. : 286)

En líneas generales, el relato tradicional nos habla de una imagen de la Virgen María que fue descubierta por un indio que estaba asignado al servicio personal de Manuel de Salazar. Este indígena comunica su descubrimiento al español, el cual

se dirige a la gruta para verificar el hallazgo. Una vez que comprueba que se trata de una imagen de la Virgen María, en la advocación de la Pura y Limpia Concepción, decide que no puede permanecer en aquel lugar. Manuel de Salazar traslada a la Virgen a su casa, y es a partir de esa circunstancia que Ella « ... desde hally seles volvia a la dha Cueba repetida, veses... » (Larrouy, 1915 : 232). El español va a buscarla, y nuevamente la transporta a su hogar. Momentáneamente permanece allí, y por ello el Presbítero Don Pedro Fernández de Agüero declara (tal como ya lo hemos citado) que « ... le oyo desir auna mujer antigua descendiente delos Salazares, que avia sido de sus asendientes » (*Id.* : 267).

Pero la Imagen no pasó a ser propiedad de Salazar, sino que la tuvo un tiempo consigo hasta que fue edificada la primera capilla en Motimo, en el año 1628.

Durante la estadía en el hogar de Salazar comenzó a ser venerada por los pobladores de los alrededores. Además, la Virgen Benefició a su anfitrión con un milagro. Nos cuentan los testigos que una vela cayó encendida sobre una porción de algodón que Salazar tenía suelta. Viendo que el incendio se extendería a toda la casa, se dirige a la Virgen, diciéndole que no perdería lo poco que tenía estando Ella allí. De manera inmediata pone a la Imagen sobre el algodón encendido, pidiéndole que lo apague, lo cual ocurrió al momento, y « ... sin averse quemado cosa alguna, sino solo chamuscado por encima » (*Id.* : 286).

Cuando la Imagen pasó a la Capilla, Manuel de Salazar quedó como su sacristán.

En el año 1653, un grupo de residentes del Valle de Catamarca solicita al Padre Fray Juan de Garay, de la orden de San Francisco, ante la inminente fundación de un convento de dicha orden « ... dar y entregar al dicho Convento que se trata de fundar la santa y Milagrosa Imagen de la Limpia Concepción de este Valle, para que con mayor decencia, asistencia, culto y veneración sea servida »<sup>13</sup>

En 1688 el Cabildo de la nueva ciudad jura a la Virgen del Valle como patrona de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca (fundada cinco años antes), y de toda la provincia de Catamarca. La primera residencia de la Imagen en esta ciudad fue una pequeña capilla de construcción muy precaria<sup>14</sup>. Su ubicación debió haber sido la misma en la que luego se levantaron las dos iglesias posteriores, la Iglesia Matriz (inaugurada en 1744), y la Catedral (habilitada en 1869). Doscientos años después de la jura, en 1888, el juramento fue renovado.

Estos relatos, tanto en su estructura como en sus contenidos, reproducen narraciones similares europeas, que encontramos también en otras partes de América, como los de la Virgen de Guadalupe de México.

## LA VIRGEN DEL VALLE DE CATAMARCA Y SU RELACIÓN CON LOS INDÍGENAS

Estimamos que la población indígena del Valle de Catamarca era, a comienzos del siglo XVII, más numerosa de lo que llegó a ser un siglo después, como lo veremos a continuación.

En la segunda mitad del siglo XVIII los naturales representaban el 18 % respecto del total de la población de la provincia de Catamarca. La cifra total de 15.290 habitantes aparece distribuida de la siguiente manera <sup>15</sup> :

GRUPO	Cantidad	Porcentaje
Blancos (españoles, criollos o extranjeros)	4.567	30 %
Negros, mulatos, zambos, cuarterones, etc.	7.908	52 %
Indios (cristianizados y sometidos)	2.815	18 %
TOTAL	15.290 <sup>16</sup>	100 %

Tomando como indicador la adscripción a grupos étnicos y considerando que «... las relaciones interétnicas que se establecen entre estos elementos sólo representan [con frecuencia] los aspectos culturales de las relaciones de clases en la comunidad» (Stavenhagen 1985 : 91), trataremos de caracterizar la estratificación interna de la sociedad. Si bien la fuente que se analiza aquí no es suficiente para tal propósito, es posible realizar una comparación entre estos datos, extraídos de censo levantado en 1778 por orden del Rey Don Carlos III, y aquéllos provenientes de la *Información Jurídica sobre la Historia de Nuestra Señora del Valle*, del año 1764. Queremos evaluar la representatividad de la fuente, en cuanto a qué sectores componían la sociedad de la época, y cómo están representados en el testimonio oficial sobre los milagros de la Virgen del Valle.

En la *Información Jurídica...* aparecen cincuenta testigos declarantes, cuya distribución, atendiendo a la filiación étnica, es la siguiente :

GRUPO	Cantidad	Porcentaje
Blancos	47	94 %
Negros y mulatos	2	4 %
Indios	1	2 %
TOTAL	50	100 %

Como vemos, los porcentajes son netamente diferentes. En el censo de 1778, el grupo más numeroso es el constituido por negros, mulatos, zambos, etc. Los blancos representan sólo el 30 % del padrón de toda la provincia, y en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca constituyen el 16 % del padrón. Por último, los indígenas, sometidos y cristianizados, no forman un grupo demasiado numeroso, en relación con el resto de la población. Esto está en conexión, seguramente, con los sucesos relativos a la penetración hispana, a las guerras, y a las desnaturalizaciones ya comentadas. Poco más de un siglo después de finalizados los conflictos, en el año 1778, encontramos que esta población indígena no es la mayoritaria de la sociedad. El lugar preponderante está ocupado por los negros o mulatos que trabajan, en general, en el servicio doméstico y en actividades artesanales.

En la *Información Jurídica...* vemos que declara un solo testigo indígena, llamado Lorenzo, indio de Saujil. Consta en su testimonio que es nieto del cacique Don Lorenzo Sapugil, quien fue aliado de los españoles en tiempo del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta, y del General Francisco de Nieva y Castilla (1659).

Don Lorenzo relata que la Virgen se aparecía a los indios alzados en el campo de batalla « ... con tanta magestad y severidad, q' de solo verla se elaban, y así acobardados se retiraban con mucha perdida de los suyos... » (Larrouy 1915 : 307).

Además, cuando los españoles regresaron al Valle de Catamarca con los prisioneros « ... en este Valle vieron a la Soberana Imagen ; y conosieron ser esta misma ; tal q' al verla despavoridos querían arrancar y huir de su vista » (*Ibid.*).

El testigo también hace referencia a un milagro que recibió su abuelo, cuando fue enviado por Nieva y Castilla hasta la ciudad de Tucumán para buscar refuerzos. El mensajero fue perseguido por los alzados, pero no lograron alcanzarlo, ya que su caballo cobró una velocidad fuera de lo común. El cacique atribuyó esto a la Virgen del Valle.

« ... por q' a ella se encomendó, y le invocó en tan declarado peligro, q' aunq' el caballo fuese el mejor, no era posible en lo natural, q' entan aspera serrania y distancia tan larga aguantase sin cansarse, ni fatigarse, saliendo por el camino de refresco muchos indios tras él » (*Ibid.*).

El hecho de que se atribuyese a la Virgen del Valle la salvación del cacique que lucha junto a los invasores, nos lleva a preguntarnos cuál es la relación entre milagro e incorporación a la nueva sociedad. Para expresarlo de otra forma, la aceptación de la dominación y de las nuevas pautas culturales —que en este caso se transmiten también a través de la religión— aparece netamente relacionada con el milagro.

Los milagros, frecuentemente, son llamados signos. Son una prueba de la presencia de Dios, y confirman la misión y la enseñanza de aquéllos que comunican el mensaje en Su nombre. También pueden ser tomados como lecciones objetivas de dicha enseñanza (Addis y Arnold 1951 : 560).

El que relatáramos anteriormente no es el único milagro asentado en la *Información Jurídica...* que tiene por beneficiario a un indígena. El que presentaremos a continuación no fue relatado por los propios naturales, sino que aparece en el testimonio del Maestro de Campo Don Juan de Vera y Sánchez, vecino de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, donde ocupó cargos militares y políticos, e incluso fue Alcalde Ordinario de Primer Voto.

El suceso ocurrió en momentos previos a una de las fiesta anuales que se celebran en honor a la Virgen del Valle. El testigo era mayordomo de la celebración, cargo sumamente importante dentro de este contexto en el que se trata de impulsar y de apoyar todo lo relativo a la cristianización. Debido a ciertas diligencias referente a los festejos, el declarante tuvo que regresar desde la ciudad hasta su chacra. Había en ella cuatro personas : « ... una su india de nacion mocobi <sup>17</sup> dentro de su aposento haciendo ollas de barro, y con ella un indiesito su hijo, y una chinuela, y un hijo pequeño de este declarante » (Larrouy 1915 : 316).



Aclara el Maestro de Campo que « ... el dho indiesito en especial siempre huía de su amo, y se escusaba de su presencia, y aun la india grande nada selebraba su vista... » (*Ibid.*).

Este dato sobre la actitud poco amistosa de los dos indígenas hacia el español es muy importante en el marco de nuestro análisis. Este rechazo, según se desprende del testimonio, era habitual en ellos.

Al acercarse el señor a la chacra, salieron a recibirlo tres de las cuatro personas que estaban allí : su propio hijo, el indiecito, y su madre, la cual corrió porque « ... las voses del muchacho q' decia 'ay viene el amo' ; le causaron alborozo, y se salio... » (*Id.* : 317). Fue en ese instante cuando se derrumbó, imprevistamente, el techo. Pensando que la tercera indiecita, que estaba adentro, habría sido aplastada, se llegó hasta ella y vio que « ... el techo le tenía oprimidos los dos pies como si fuesen grillos, pero sin averla lastimado en lo más leve : libertando la soberana reina no solo a los tres primeros, sino con maravilloso modo a esta última » (*Id.* : 316).

Asegura Don Juan de Vera y Sánchez que el techo derrumbado, además de tener un grosor considerable, no tenía grieta alguna por la cual, con excesiva casualidad, podría haberse salvado la india. Se cierra el relato diciendo que

« ... todo esto atribuye este declarante a favor especial de Nuestra Señora del Valle, quien como Soberana, hace mercedes, no ala medida de los servicios ; queriendo el que se vea, q' aun aquellas leves diligencias q' se enderesan asu culto, las remunera con colmadas misericordias... » (*Id.* : 317)

Por lo tanto, podemos relacionar el cambio en la actitud que los indígenas mantienen hacia el opresor con la prodigiosa salvación tras el derrumbe. Estos sucesos ocurren en el marco de la celebración mariana, gracias a la cual se crea un clima de especial fervor y devoción. Vemos que la Imagen no se hallaba en el lugar de los hechos. Tampoco se menciona una invocación en el momento de la desgracia, como ocurre en otros casos. La referencia a la intervención de la Virgen es posterior, y aparece como una interpretación que el declarante, en tanto sujeto social, hace del suceso. Don Juan de Vera y Sánchez vincula su propia actividad como mayordomo de la fiesta con los prodigios ocurridos en su chacra. Como si él se situara en el rol de ser un transmisor —a través de su participación en el ritual— de los poderes de la Virgen.

Por último, trataremos aquí un milagro que ocurrió, al igual que el anterior, durante los festejos anuales. Este aparece en la declaración del Maestro Don Pedro Fernández de Agüero, quien lo habría escuchado de su tío Don Francisco de Mercado y Reynoso (fallecido en el año 1751).

En los tiempos en que Don Francisco Mercado y Reynoso era Comisario de ambos tribunales, las procesiones ya contaban con participación indígena. Sucedió un año que vino a verlo un grupo de naturales para ultimar los preparativos de la fiesta, y le contaron que una de las doncellas bailarinas del año anterior (que se había destacado por su habilidad) se hallaba lisiada ; y, por lo tanto, privada de asistir al evento. La mujer lloraba pidiendo que la dejen salir a bailar, lo cual, obviamente, era imposible. Los naturales querían pedirle al Comisario que la disuadiese de tal propósito, tomando en cuenta su estado de salud. Pero Don

Francisco Mercado y Reynoso les dijo que estaban equivocados al no atender al pedido de la enferma ; ya que él percibía que, tras esa aparente porfía, no se escondía sino una profunda devoción religiosa. Es por eso que les indica que la vistan y la traigan hasta la Iglesia. Esto fue lo que hicieron los naturales, y lo que aparece en el testimonio es lo siguiente : « ... quando a el tiempo que salia la proesion y se puso en forma el vaile, se lebantó la inposibilitada, y entretejida entre las demás, dansó con pasmo, y admiración de todos, quedando desde entonses sana sin lecion Alguna » (*Id.* : 268).

Nuevamente se destaca la actitud sumisa, y se ratifica su correlación con el milagro.

En los tres casos aquí expuestos : el del indio aliado a los españoles durante los alzamientos, el de la india de servicio personal, y el de esta bailarina participante de la procesión, se reitera que sólo mediante la aceptación del poder conquistador, mediante la incorporación al sistema —sin ningún tipo de cuestionamiento respecto al lugar que ese sistema les adjudica—, pueden los naturales acceder a beneficios terrenales extraordinarios (como en los ejemplos aquí expuestos), o a la recompensa de la vida eterna.

### ¿ SINCRETISMO O ASIMILACIÓN ?

Cuando iniciamos nuestra investigación suponíamos que nos sería posible detectar procesos de sincretismo religioso. Por cierto, esta hipótesis no ha podido ser probada, al menos a la luz de la información confrontada, la cual no se reduce sólo al documento que hemos analizado en este trabajo.

En el contexto de marginación social en que se desenvuelve esta historia, los milagros apuntan, en primer lugar, a sostener la precaria instalación europea en la región, que aparece sumergida en los vaivenes de la guerra y de la producción.

Muchos de los milagros reiteradamente relatados en la *Información Jurídica* ... aluden a sequías, pestes que afectan al algodón o las viñas, invasión de langostas, así como otras desgracias provocadas por la acción humana, pero que también inciden en el éxito de las cosechas, ya sea que estén aún en tierra, o almacenadas y listas para su comercialización <sup>18</sup>. A su vez, los milagros referentes a las guerras, o a las amenazas de ataques a la ciudad, señalan siempre el apoyo de la Virgen a los europeos, y a su siempre frustrada necesidad de consolidar la instalación en el Valle, y en particular la de la ciudad de San Fernando <sup>19</sup>.

Hay milagros que revelan que la Virgen interviene incluso en la elección del sitio definitivo para instalar la ciudad, primitivamente localizada en Valle Viejo, al pie del Ancasti. El traslado a su asiento definitivo —del otro lado del río— fue justificado por la intervención celestial, que guía a la población catamarqueña hacia su destino final (ver nota n° 9).

Los milagros se manifiestan, entonces, como una respuesta divina ante el desasosiego del colonizador ; y la Virgen interviene tanto en aquellos asuntos que son de interés común, como en los aspectos individuales que afectan el ciclo vital (nacimiento-salud-muerte) de la población socialmente « blanca » de la región.

Las penurias que provocan los escasos recursos económicos se acrecientan por las dificultades para obtener mano de obra. Es así que los esclavos negros, íntimamente vinculados al éxito de la producción, también estuvieron bajo la mirada atenta de la Virgen. La fertilidad de la mujer negra, hecho que garantiza la reproducción de la mano de obra esclava, requiere milagros en los que la intervención del ama y su buena conducta religiosa aparecen en íntima asociación <sup>20</sup>.

En los relatos que hemos analizado, los milagros referentes a la población indígena deben ser divididos en varias categorías.

Tenemos todos aquellos que impiden que se concreten los ataques indígenas a la ciudad o a la región. Los grupos más rebeldes huyen, y abandonan los combates ante la aparición de la Virgen, que como la imagen de Santiago conduce a las huestes españolas hacia el éxito militar <sup>21</sup>.

A su vez, los desnaturalizados, al ser llevados ante la imagen de la Virgen, reconocen en ella a la causante de su derrota, y huyen despavoridos de la Iglesia.

La representación de la Virgen, en el plano ideológico, queda así definitivamente ligada al proceso de dominación, como fuerza sobrenatural imposible de combatir o vencer con fuerzas humanas.

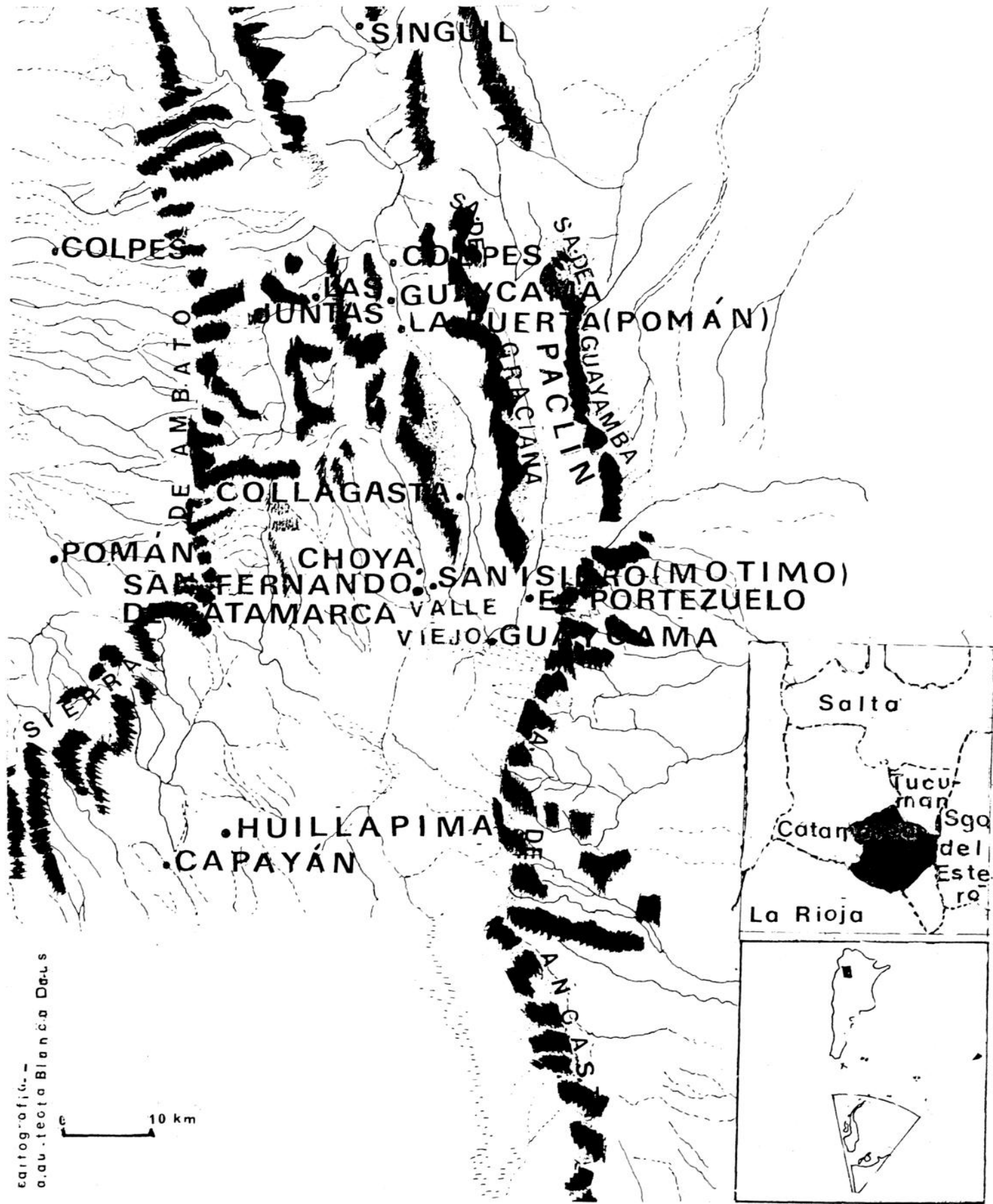
El premio llega, en cambio, para aquellos que progresivamente se asimilan a la nueva situación. En estos casos, como se desprende de los relatos que hemos analizado, la sola aceptación del milagro como fenómeno divino, libera al indio de las promesas o servicios que son solicitados a los blancos.

La evangelización, como don supremo que el europeo trae a América, al salvar el alma de los nativos de su condena, es un bien en sí mismo; y no demanda contraparte aparente, al menos en el nivel de lo inmediato. Es así que, en tanto los prodigios que benefician a los blancos están vinculados al cumplimiento de promesas —con la posibilidad de que se invaliden sus efectos si el sujeto no cumple con lo prometido <sup>22</sup>—, los indígenas sólo deben dar pruebas de su nueva fe.

Esta conversión implica, al mismo tiempo, aceptar el dominio y la superioridad de aquél que le concede este preciado don.

El milagro se resignifica, así, en un contexto social que apunta a la integración, en el cual la clave se halla en la asimilación del indígena, asegurando su incorporación en las relaciones de producción\*.

\* Manuscrit reçu en mars 1989, accepté pour publication en février 1990.



MAPA N° 1. — Valle de Catamarca. Principales localidades.

## NOTAS

1. En esta primera etapa de la colonización, todos los indígenas del área central del Noroeste argentino son llamados diaguitas. Más adelante son distinguidos por medio de designaciones étnicas más acotadas.

2. Para más información acerca de la situación colonial y de las guerras, consultar Ottonello y Lorandi (1987) y Lorandi (1988a y 1988b); respecto a las estructuras sociopolíticas de los grupos del valle Calchaquí, ver Lorandi y Boixadós (1987-1988).

3. En realidad aún no sabemos con certeza cuál es la identificación étnica de estos grupos. Se trata del « área diaguita »; pero un análisis más detallado de las fuentes revela que no existen referencias precisas. Por su proximidad con Santiago del Estero, y por los efectos de la ocupación incaica —que pudo alterar el poblamiento del Valle—, preferimos dejar asentadas estas dudas.

4. Con la expresión feudatario (sinónimo de « vecino »), se designa en el área a aquellas personas beneficiadas con mercedes de tierras o encomiendas de indios.

5. Los indios venden sus tierras a cambio de 200 ovejas (*Archivo Histórico de Tucumán*, 1609. Venta de unas tierras del pueblo de Colpes, hecha por su cacique principal a Don Juan de Iriarte. En : Lizondo Borda 1937, Serie I, Vol II : 195-198). Una situación similar se presenta cuando Pedro Maidana recibe la merced de tierras de Motimo, porque ya quedan pocos indios. A cambio se les dan ovejas, y el encomendero se hace responsable de su alimentación (En : Larrouy 1923, I : 17-18).

6. Sobre el rol de mayordomos y pobleros en el Tucumán, ver Mayo (1978).

7. Diego Granero de Alarcón, poderoso feudatario de San Miguel de Tucumán, obtiene por merced tierras en Paquilingasta en 1607, y sus antecedentes como encomendero en la zona se remontan al año 1589 (Ardissone 1941 : 100). Parte de estas tierras incluyen grandes estancias ganaderas. Esto debe entenderse en un contexto ecológico muy particular. Las tierras altas del Valle de Catamarca, y las cumbres de la Sierra de Ancasti tienen excelentes pasturas. Una franja de varios kilómetros de ancho disfruta en esta zona tan oriental de un microclima de puna, que matiza el ambiente de los valles bajos y desérticos. Es así que tenemos algodón en el fondo de los valles, al oeste; ganado en las cumbre, en los pastizales, y maderas y bosques en la ladera oriental. Una empresa que abarcase en forma continua, o aún discontinua tan variados ambientes poseía, sin duda, recursos complementarios que le permitían participar del mercado regional con buenas probabilidades de éxito. Pero son los menos. La otra cara de la historia, —que aparece como la predominante en el Valle de Catamarca propiamente dicho— es la explotación de propiedades medianas, o aún de minifundios, con poco o nulo acceso a riego. En esos casos, la población de españoles no vecinos, llamados moradores, que lucha por incorporarse al mercado, se encuentra en situación de evidente desventaja frente a esos otros grandes propietarios. Estos se hallan en condiciones concretas de fundar empresas, y con la diversificación de las explotaciones compensan los riesgos económicos y financieros comunes en la época.

En cuanto a los problemas de la parcelación de tierras, es útil recordar el caso de la propiedad de Allpatauca (hoy Fray Mamerto Esquiú). Su primer propietario la posee desde 1621. Su heredero, Luis de Quiroga Guzmán, quien la tiene siendo aún menor de edad, « ... no le hace ninguna mejora hasta que la vende en 1666 'yuermas y despobladas' por la ínfima suma de ciento setenta y cinco pesos » (Guzmán 1985 : 129). Su comprador es el maestro Juan de Aquino, quien la parcela de inmediato. Vende una de las parcelas al Capitán Ignacio de Agüero « ...vecino encomendero del Valle de Guzmán » (nótese la forma de identificar un sector específico del Valle de Catamarca, inserta en el documento publicado por Antonio Larrouy). En este caso hay mejoras, puesto que se indica la existencia de casas, viñas, molino, algodonal y acequia. Otras parcelas, sin mejoras, pasan a otras manos, como las de Nieva y Castilla, y Sánchez de Vega —quien realiza una importante obra de riego, y vende los derechos de aguas sobrantes; pero parcela su predio, vendiendo partes a nuevos agricultores—. Este ejemplo puede repetirse, casi puntualmente, en toda la región.

8. Salta, 24 de enero de 1684. Carta del Gobernador del Tucumán al rey de España, dando cuenta de la fundación oficial de San Fernando de Catamarca (En : Larrouy 1915 : 127-128).

9. *Circa* 1695. Nota sobre la fundación efectiva de Catamarca, la traslación de la Imagen y la primera iglesia de la ciudad (En : Larrouy 1915 : 142).

10. Guzmán 1985 : 56 (tomado de Larrouy 1921).
11. Para ejemplificación de situaciones de este tipo, ver Lorandi y Sosa Miatello (Ms.)
12. Para ejemplificar la participación de los religiosos en los intereses en pugna, podemos citar, a nivel de la colonia en general, a Mires, quien se refiere a los bautizos en masa (practicados principalmente por los franciscanos), expresando que « ... tal práctica tendemos a verla como una necesidad política de los conquistadores... [porque en los inicios de la conquista] aquello que importaba era la evangelización en extensión y no en profundidad » (Mires 1987 : 144-145, subrayado en el original). No ocurre lo mismo, tiempo después, con los jesuitas. Estos, según el autor citado anteriormente constituyeron « ... uno de los sectores más interesados en profundizar la separación tendencial entre misión y conquista, sobre todo porque debido a su fuerte dependencia respecto de Roma, no habían generado relaciones de ningún tipo con la clase encomendera » (Mires 1987 : 186).
- A nivel local, según, el trabajo de Acevedo (1965), el Maestro de Campo Don Baltasar de Castro denuncia, a raíz de un padrón que levanta en 1771, excesos en el cobro de los entierros por parte de los clérigos seculares, distinguiendo a los franciscanos, cuyo comportamiento no sería el mismo.
13. Catamarca, 4 de febrero 1653. Carta al muy Rdo. Padre Fray Juan de Garay, del Orden del Señor San Francisco, Predicador y Ministro Provincial de esta provincia de la Asunción de Tucumán y Paraguay.
14. Esta capilla ya estaba destruída en 1722 pues los oficios se realizaban en una sacristía en la cual la Virgen permaneció cerca de treinta años (Guzmán 1970 : 23).
15. Datos tomados de Comadrán Ruiz (1965).
16. En estos padrones no fueron incluidos los curas y sacerdotes.
17. Originaria del Chaco, seguramente capturada en las guerras contra los indios nómades. Vemos aquí la conformación de grupos multiétnicos de muy diverso origen.
18. Tal como aparece en la declaración de Francisco José de Salas y Herrera : « Y en cuanto toca alas plagas de langosta, Guzanos, y otras las ha suspendido maravillosamente como es notorio, Quedando Libres Las haciendas de viñas, y mieses de daño después de aver estado asentadas grandes mangas de dha Langosta, ya por dos, y por tres días ; y quedando muertas en algunas otras ocasiones quando se ha ocurrido asu piedra » (Larrouy 1915 : 238).
- Esto consta también en otros testimonios, como el del Maestro Don Jerónimo Villagrán :
- « Que las plagas de gusanos q' se suelen experimentar en los algodinales, an sesado con solo pedirselo a nra. Señora : y con particularidad, y evidencia en este presente año de sesenta, y quatro, q' asta el dia beinte y quatro de Marzo iba el gusano en aumento, y perdida la esperanza de tener cosecha de algodón, q' es uno de los principales renglones de frutos con q' se sustentan estos habitantes, y aviendose hecho a nra. Señora el dia beinte y sinco de dho mes, la solemne fiesta, q' se previno pa empezar, y seguir con felicidad esta informacion de sus Milagros, y salio por la tarde con tanto consuelo de todos por las calles su Magd. inmaculada, y purissima en tan seria, y numerosa prosession ; fue al dia siguiente beinte i seis de Marzo asombroso el prodigio, q' se experimentó en lo comun y general ; de averse desaparecido el inagotable o infinito cardumen de gusanos, dejando libres los algodinales, q' bien advertido, y examinado el caso por los besinos, quedo el agradecimiento y memoria, impresa » (*Id.* : 327-328).
19. El testigo n° 13, Don Baltasar de Castro, refiere al respecto que :
- « ... y en aquel tiempo obro grandes prodijios, así en el dho Valle Viejo, como en las guerras tan sangrientas en tienpo del alsamiento delos Indios Calchaquies, en que con muerte de Innumerables Indios enemigos consiguieron vitorias tan grandes Los pocos Españoles, que ally militaron, en cuyas ocasiones se deho ver La Soberana Reina del exercito enemigo cauzandoles tanto terror, y espanto., q' se presipitaban puestos en fuga consiguiendo el Español La Victoria con muerte, y pricion de muchos delos Quales repartió el General algunas familias alos moradores deste Valle, q' militaron en dhas Guerras quienes entraron con dhos Indios a dar gracias ala Iglezia, descubriendo el cura anra. Señora del Valle La conosieron Los Indios, y temerosos se querian salir a fuera, y preguntando La cauza de aquella novedad Dijieron Que aquella Señora era La que Les avia derrotado, y vensido, y que aella la temian y no alos Españoles » (*Id.* : 263).
20. Si bien hay varios testimonios que relatan estos sucesos, preferimos citar aquí el de Juan Pardo Castro, ya que se trata de su propia historia de vida. El mulato, esclavo de la Virgen del Valle, declaró que :
- « ... desde q' tiene uso de razon save por su Madre y toda su casa, q' estando difunto lo resucito Nra. Sra. del Valle, y q' el ser su esclavo, es resulta de su resurecc. De modo, q' siendo la Madre de este declarante esteril, su Señora Doña Mariana Navarro prometio a la Ssa. Virgen del Valle, q' si su mulata pariese, le daria a su Magd. el primer hijo, y aviendo parido a este declarante, mudó el intento, en darle

su peso en cera ; y q' estando la dha Da. Mariana en un dia en conversacion con un hermano suyo, dejando la madre a este declarante., Chico de pechos, echado en la hamaca, sano y dormido, salio y se fue al horno a cozer pan, y q' en este tpo. save, q' el dho hermano dela señora tocando en la conversacion sobre la promesa, le dijo, q' no le agradaba el que retratase la promesa q' avia hecho a nra. Sa. del mulatillo y le respondió la citada Da. Mariana, q' para q' queria la Virgen al mulatillo, q' mejor seria darle otra tanta cera cuanto tuviese el mulatillo de peso, y una alfombra q' pa. ese fin estaba actualm te. hasiendo ; estando en esta reierta ; volvio la madre deeste declarante de a fuera y cuidadosa fue a ver al hijo, y moviendolo, halló, o le paresio estaba muerto, con lo q' lo levanto y conosio ciertam te. q' era difunto corrio ala sala llorando, dio cuenta a la dicha su Señora, y entrando ambos hermanos al aposento lo reconocieron muerto, y ia elado : con lo qual quedo yerta la dha Da. Mariana, acusada de lo mismo q' poco antes le avia dho al referido su hermano y ambos, y en especial la dha Señora puesta de rodillas clamó com muchas lagrimas, arrepentida, y pidiéndole a nra. Sra. del Valle, que si le volvía la vida era desde luego suyo el mulatillo... » (*Id.* : 348-349).

21. Lorenzo Sapugil confirma estas apariciones, diciendo :

«... y que, aver sido nra. Sa del Valle la aparesida en dha Guerra se evidenció, quando trajeron algunas familias de las prisioneras, y q' eneste valle vieron a la Soberana Imajen ; y conosieron ser esta misma ; tal q' al verla despavoridos querian arrancar y huir de su vista » (*Id.* : 307).

22. Esto sucedió con la hija del Maestro de Campo Don Juan de Vera y Sánchez :

«... la qual enfermó, y no apareciendo mejoría despues de averle aplicado varios medicamentos, le dijo el RP. Fabian Jph. Hidalgo de la Comp. de Jesus Padrino dela niñita enferma, q' ocurriese a Nra. Sa. del Valle, y q' el Prometia cantarle una Misa a Nra. Sa. y q' le ofresiese el Peso de dha niña en cera : asi lo hisso, y con admirac. detodos quedo la enferma sana repentinamente y muy consolado por el fabor resivido, salio de su casa a otra diligencia y en el camino teniendo presente el sussesos, le pasó por la imaginacion este discurso, o proposission : *es posible* q' nra. Señora aya sanado a esta criatura por el pequeño interes de la cera q' le *ofreci*?, pero q' este pensamiento pasó tan veloz, segun se acuerda, q' jusga no aver consentido encosa q' fuese en deshonor de nra. Soberana Madre y señora ; y q' aviendo buelto este declarante asu casa luego, halló a la hija q' dejó sana, ya muy aflixida, y pasando con mucha aceleracion la enfermedad a delante, murio al siguiente dia ; conosiendose por todos los asistentes la gran diferencia de la primera enfermedad, de la segunda ; pues la segunda fue de gusanos, los q' dieron fin con la dha enferma [...] y q' su Divina Magd. como q' conose todas las cosas como son en si, y en nada se puede engañar, hallaría en la proposicion ia referida algun efecto ofensivo, y quiso mostrarlo con aquel susesso pa. mayor conosimiento de los mortales » (*Id.* : 314-315).

## BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, E. O., 1965. -- «Situación social y religiosa de Catamarca. 1770-1771 ». En *Primer Congreso de Historia de Catamarca*. Tomo Segundo : Historia cultural, eclesiástica, social y económica, 1958, 23-95, Catamarca.
- ADDIS, W. E. Y T. ARNOLD., 1951. *A Catholic Dictionary*. Fifteenth Edition, London, Routledge and Kegan Paul Limited.
- ARDISSONE, R., 1941. «La instalación humana en el Valle de Catamarca. Estudio Antropológico ». *Biblioteca Humanidades*, tomo XXVII. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la Plata.
- ASSADOURIAN, C. S., 1982. -- *El sistema de la economía colonial. Mercado interno. Regiones y espacio económico*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- BAZAN, A. R., 1979. -- *Historia de La Rioja*. Buenos Aires, Ed. Plus Ultra. Colección : Historia de nuestras provincias, n° 6.
- COMADRÁN RUIZ, J., 1965. « La población de la ciudad de Catamarca y su Jurisdicción al crearse el Virreinato ». En *Primer Congreso ... (op. cit.)*, 97-113.

- GUZMAÑ, G. H., 1970. — *La Virgen del Valle y la Historia de sus Santuarios*. Catamarca. —, 1985. — *Historia Colonial de Catamarca*. Buenos Aires, Milton Eds.
- LAFAYE, J., 1977. — *Quetzalcóatl y Guadalupe*. México, Fondo de Cultura Económica. Sección de Obras de Historia.
- LAFONE QUEVEDO, S. A., 1887. — *Londres y Catamarca*. Andalgalá, Serie 1 (Ms.).
- LARROUY, A., 1914. — *Los indios del Valle de Catamarca*. Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones de la Sección Antropología, n° 14, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Coni Hermanos.
- , 1915. — *Santuario de Nuestra Señora del Valle. Documentos relativos a Nuestra Señora del Valle y a Catamarca*. Tomo Primero : 1591-1764. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- , 1921. — « Catamarca Colonial ». En *Album Histórico del Centenario de la Autonomía Catamarqueña*, Catamarca.
- , 1923. — *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán, I : 1591-1700*. Santuario de Nuestra Señora del Valle, vol. 3, Buenos Aires.
- LIZONDO BORDA, M., 1937-1949. — *Documentos coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la gobernación de Tucumán* (6 vols.). Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán.
- LORANDI, A. M., 1988a. — « El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial ». *Revista Andina*, año 6 n° 1. 135-173, Centro de Estudios Rurales Andinos « Bartolomé de Las Casas », Cusco.
- , 1988b. — « La resistencia y rebeliones de los diaguito-calchaquí en los siglos XVI y XVII ». *Revista de Antropología*, Año III, n° 6, 3-17, Octubre-Noviembre de 1988, Buenos Aires.
- Y R. E. BOIXADOS, 1987-1988. — « Etnohistoria de los valles Calchaquíes en los siglos XVI y XVII ». *Runa*, XVII (en prensa), Buenos Aires.
- , Y S. SOSA MIATELLO, 1986; — « *El precio de la libertad. Desnaturalización y traslados de indios rebeldes en el siglo XVII* ». (Ms.), Buenos Aires.
- MAYO, C. A., 1978. — « Los pobleros del Tucumán Colonial. Contribución al estudio de los mayordomos y administradores de encomienda en América ». *Revista de Historia de América*, n° 85, Enero-junio de 1978.
- MIRANDA, A. S., 1980. — *Historia popular de la Virgen del Valle*. Buenos Aires, Ed. Guadalupe.
- MIRES, F., 1987. — *La Colonización de las almas. Misión y Conquista en Hispanoamérica*. San José, Ed. DEI (Departamento Ecuménico de Investigaciones).
- OTTONELLO, M. M. Y A. M. LORANDI, 1987. — *Introducción a la arqueología y etnología. Diez mil años de Historia Argentina*. Buenos Aires, EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires).
- RUTLEDGE, I., 1987. — *Cambio Agrario e Integración. El Desarrollo del Capitalismo en Jujuy : 1550-1960*. Proyecto ECIRA. IIT. Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras. EBA/MLAL. 1. Antropología Social e Historia.
- STAVENHAGEN, R., [1969] 1985. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México, Ed. Siglo XXI (15ª edición).
- TURNER, V. Y E. TURNER, 1978. — *Image and Pilgrimage in Christian Culture. Anthropological Perspectives*. Oxford, Basil Blackwell.